

104420

Guayaquil, junio 8 del 2020

Señorita
EYLEEN MARIA SWANTON HERRERA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la sociedad denominada **GALAREI S. A.**, en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **PRESIDENTE**, por el lapso de **CINCO** años, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual. Usted reemplaza al señor Andrés Swanton, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil el 6 de marzo del 2019.

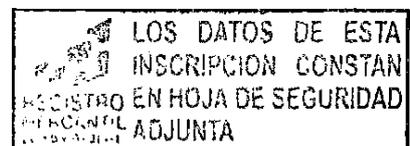
GALAREI S. A. se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Tercero del Cantón Guayaquil, Dr. Bolívar Peña Malta, el 21 de febrero del 2001 y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 5 de abril del 2001. Reactivada mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Vigésimo Noveno Suplente, Dr. Renato Esteves, el 15 de febrero del 2011 e inscrita en el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil el 11 de abril del 2011; y, reactivada mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Décimo Quinto, Ab. Miguel Santamaría Albán, el 7 de febrero del 2019 e inscrita en el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil el 25 de febrero del 2019.

Atentamente,

MARLENE DOLORES HERRERA MURILLO
Gerente

Razón: **ACEPTO EL CARGO.**- Guayaquil, junio 8 del 2020

Eyleen Swanton
EYLEEN MARIA SWANTON HERRERA
C.I. # 0919010850
Nacionalidad: Ecuatoriana





NUMERO DE REPERTORIO:17.839
FECHA DE REPERTORIO:01/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:11:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nomenclamiento de **Presidente**, de la Compañía **GALAREI S.A.**, a favor de **EYLEEN MARIA SWANTON HERRERA**, de fojas **41.262 a 41.265**, Libro Sujetos Mercantiles número **7.062**.

ORDEN: 17839



Guayaquil, 03 de julio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0226655

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

23 JUL 2020 HORA

FIRMA: 